

ta por los Señores Alcaldes y Arcoytia, es que no queda tiempo, y si queda, quedara destruidos los fundamentos de su opinion a lo propuesto.

Y puesto a votacion si queda sobre la mesa el proyecto de presupuesto, para la sesion próxima, se acordó así por diez y siete votos contra doce.

Señores que dijeron sí: Piqueras, Solis, Lopez-Clemares, Davio, Fernandez, Baiguena, Hernandez Ariza, Cañada, Jimenez Beras, Perez Guillen, Guillamon, Palarou, Perona, Parro, Millan Moreno y Jimenez Vila.

Señores que dijeron no: Hernandez Illan, Canto, Illan, Murda, Carles, Arrouiz, Brugarolas, Costa, Arcoytia, Abellau, Sanchez Ortiz y Alcalde-Presidente.

Salio' el Señor Costa.

Conceder permisos para obras particulares.

Consecuente a lo informado por la Comision de Policia Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder permisos para edificar una casa en el solar de los numeros nueve, once y trece de la Calle del Principe Alfonso, cuya obra pertenece a Don Ricardo Girao; y para sustituir las maderas de la puerta de la casa numero diez de la Calle de Selgas, de Don Joaquin Maria Paya y Soria.

Incluir las adiciones hechas en el padron de pobres durante el ultimo mes.

Se presento el resumen de las peticiones para inscripcion en el padron general de pobres en el ultimo mes, acordando el Ayuntamiento su inclusion.

Conceder autorizacion para obtener el escudo de armas de esta Ciudad en los coches de tranvia.

Dada cuenta de una instancia de Don José Clemares Illan, Vice-presidente de la Sociedad anónima "Tranvias de Murcia" acordó el Ayuntamiento, previa la declaracion de urgencia, conceder

